**https://international.la-croix.com/news/world/egyptian-christians-still-await-their-personal-status-law/18046?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=Mailjet_26June23N1&cmid=3e0fac08-b41b-4568-9351-ccddd6a3e44a**

# LOS CRISTIANOS EGIPCIOS TODAVÍA ESPERAN SU LEY DE "ESTADO PERSONAL"

A pesar de las promesas y la finalización de un proyecto de ley de estado civil y familia para los cristianos en Egipto, la aprobación final se retrasa

Por el personal de La Croix International |

28 de junio de 2023

Los líderes de la iglesia en Egipto están perturbados por el retraso en la promulgación de una nueva ley sobre el estatus personal de los cristianos egipcios a pesar de las promesas hechas por las autoridades políticas y estatales en el país de mayoría musulmana del norte de África.

"El texto de la ley sobre el estatuto personal de los cristianos está prácticamente completo y no se presentará al parlamento para su aprobación solo porque las instituciones egipcias pretenden realizar una serie de cambios significativos en las leyes al mismo tiempo que definen el estatuto personal de los musulmanes. ciudadanos", dijo recientemente el obispo copto Anba Paula a los medios locales.

En Egipto, existen ciertas leyes y reglamentos que codifican el estatus personal de los cristianos para regir los procedimientos de compromiso, matrimonio, divorcio y herencia sujetos a reglas basadas en las denominaciones religiosas que requieren el cumplimiento de ciertas condiciones. No hay matrimonio civil en Egipto para los cristianos, por lo que el matrimonio debe llevarse a cabo solo entre personas dentro de la misma denominación de acuerdo con sus rituales religiosos o, de lo contrario, los matrimonios se considerarán nulos.

Listo, pero no aprobado

De acuerdo con el artículo 3 de la Constitución egipcia de 2014, "las leyes cristianas son el principio fundamental de la legislación sobre el estatus personal", y cinco iglesias egipcias (ortodoxa, católica, evangélica, ortodoxa siríaca y ortodoxa griega) tienen permiso para redactar una nueva legislación compatible con los principios cristianos.

Cuando se trata de regulaciones de estatus personal, las instituciones estatales se han negado a rendir cuentas y han puesto la carga sobre la Iglesia. Antes de 2010, el estado hizo caso omiso de las constantes súplicas de las iglesias coptas y egipcias para la creación de una ley de estado personal, que las iglesias habían propuesto conjuntamente en forma de borrador en 1978. El Ministerio de Asuntos Exteriores constituyó una comisión para estudiar la ley de estado

personal propuesta. Justicia décadas más tarde, después de que la iglesia se negara a acatar la orden del Tribunal Administrativo que le exigía emitir segundas licencias de matrimonio. Sin embargo, nunca se implementó y las instituciones estatales continuaron operando como de costumbre.

La Iglesia ortodoxa copta y las demás iglesias y comunidades eclesiales de Egipto llevaban décadas esperando la revisión de la ley sobre el estatuto personal de los cristianos egipcios, ya concluida como borrador en el primer semestre de 2021. Sin embargo, a pesar de un largo y Muchas revisiones con el ministerio de justicia para reflejar un enfoque unificado de la Iglesia en temas como la separación y el divorcio, el borrador aún está pendiente de revisión y aprobación por parte del gabinete egipcio antes de enviarlo al parlamento para su votación. Y de acuerdo con la ley, el contenido del proyecto de ley se considera secreto y no puede ser hecho público ni por los representantes de la Iglesia ni por los funcionarios del ministerio de justicia antes de ser presentado al parlamento.

Promesas de legislación urgente

El presidente egipcio, Abdel-Fattah el-Sissi, ha pedido repetidamente una revisión urgente y exhaustiva de la legislación nacional sobre el estado civil y el derecho de familia para los cristianos. Ha dejado constancia de que la legislación sobre el estado civil y el derecho de familia debe ser equilibrada y prever las medidas apropiadas a pesar de las objeciones de las autoridades islámicas que impiden la adopción definitiva de las nuevas leyes sobre el estado personal, en particular sobre el tema del divorcio.

El presidente el-Sissi, que llegó al poder en un golpe de estado en 2013, ha logrado algunas mejoras en las condiciones de vida de los cristianos. Suele asistir a la Misa de Navidad ortodoxa como muestra de solidaridad con los coptos, ha tomado medidas para empoderar a los cristianos, incluido el nombramiento de la primera mujer cristiana copta como gobernadora provincial en 2018 y el juramento del primer cristiano para encabezar el tribunal supremo . en Egipto El presidente el-Sissi también ha permitido la construcción de iglesias en todo el país después de décadas de restricciones.

Con la comunidad cristiana más grande del mundo árabe, que representa el 10 por ciento de los 82 millones de habitantes de Egipto, en su mayoría musulmanes, los cristianos se encuentran en el extremo receptor de la discriminación, la violencia comunitaria y los crímenes de odio por parte de fundamentalistas musulmanes como los del Estado Islámico. Todo esto a pesar de que, según la tradición, los cristianos estaban en Egipto desde el año 42 d. C., antes de que San Pedro y San Pablo fueran martirizados en Roma (c. 64-67 d. C.).